

ACTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-23-2024

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas, del 23 de agosto de 2024 en la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (la Ley), 45 y 46 de su Reglamento y el numeral 4 de la convocatoria, derivada de la Solicitud de aprovisionamiento **04-260-2024 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL , SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**.

El acto fue presidido por el Lic. **Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**, Representante de la Unidad Centralizada de Compras, servidor público designado por la convocante, con la asistencia de el Lic. **Carlos Delgado Avila**, Coordinador Ejecutivo de la Dirección de Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, así como la **Mtra. Guadalajara Sánchez Muñoz, Enlace Operativo del PFSEE Jalisco de la Secretaría de Educación**, como responsable del área técnica del ente público requirente, quien solventó las dudas de carácter técnico cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente acta.

En apego al artículo 33 Bis de la Ley, la convocante solamente considera las solicitudes de aclaración de las personas físicas/morales que se hayan entregado junto con las mismas, el escrito de interés en participar en esta Licitación dentro del plazo establecido en el numeral 4 de la convocatoria de la presente Licitación.

Se hace constar que se recibió en tiempo la solicitud de aclaraciones del proveedor **José de Jesús Murguía Acosta**, Representante Legal de la empresa **Red Point Casting S.A. DE C.V.** sin embargo, no presentó el escrito de interés en participar en la licitación requerido en el numeral 4 de la convocatoria, en términos del artículo 33 Bis de la Ley y 45 de su Reglamento, por lo que sus preguntas no serán contestadas.

Se dio inicio al acto señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la licitación de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de presentación
1	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.	Presencial

Acto seguido, se procedió a dar lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como a las respuestas proporcionadas por el área técnica, como se indica a continuación:

1. Anexo técnico Requerimiento

Los requerimientos de cada actividad, específicamente en relación con las siguientes sedes y actividades que marca el anexo técnico:

- Actividades 32, 33, 34, 35 y 37, que tendrán lugar en múltiples sedes y se desarrollarán simultáneamente.

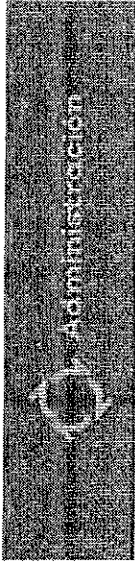
Se solicita de favor a la convocante, se proporcione el número de elementos requeridos por sede o ¿se entregarán individualmente a cada participante?

Con la finalidad de planificar y coordinar adecuadamente cada actividad, asegurando que todos los participantes tengan lo necesario para una experiencia exitosa.

- Aguas
- Pulseras
- Constancias
- Botellas de agua
- Fruta
- Mobiliario
- Box lunch

R: La cantidad de elementos es el total requerido considerando todas las sedes. Una pieza de cada elemento por cada participante.





ACTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-23-2024

**2. Anexo técnico
Requerimiento**

Sedes marcadas en tiempo de entrega.

En relación con las actividades 32, 33, 34, 35 y 37, observamos que la información proporcionada:

- En el "tiempo de entrega", se menciona que estas actividades solo se desarrollarán en la ZMG.
- Sin embargo, los "requerimientos", indican en las actividades mencionadas que habrá más de una sede.

¿Se solicita a la convocante indicar si las actividades se llevarán a cabo en la ZMG o en más de una sede para la planificación y coordinación de estas actividades?

R: Las actividades deben realizarse de acuerdo a los requerimientos solicitados en el Anexo Técnico incluyendo todos los municipios que se especifican en cada actividad

**3. Anexo técnico
Requerimiento**

Numeral 4. obligaciones de los participantes

Se requiere una carta de respaldo de los hoteles y sedes propuestas exclusivamente para las 19 actividades mencionadas,

- El anexo técnico, en sus actividades menciona, más de 19 sedes que requieren hospedaje.

¿Se solicita a la convocante especificar en qué actividades y sedes específicas que requieren hotel y carta de respaldo, solicitando de favor una lista detallada?

R: Se requiere una carta de respaldo que manifieste el compromiso de que se proporcionarán las habitaciones solicitadas para la realización de todos los eventos de acuerdo al anexo técnico.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción, a lo que respondieron no tener alguna.

Se hace constar que a este acto no asistieron personas que hayan manifestado su interés en participar como observadores, conforme a lo señalado en el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley.

Conforme al artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la presente licitación.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley a partir de esta fecha la presente acta se fijará un ejemplar en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles y se encontrará a la disposición en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, asimismo se hace constar que se entrega copia de la presente acta a los licitantes asistentes.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:40 horas.

Esta Acta consta de 03 páginas firmadas por los asistentes, para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR LOS LICITANTES

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
IMPACTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A.C.	NESTOR MANUEL ÁLVAREZ ROMERO	
EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.	HÉCTOR JAVIER GUZMÁN AMEZCUA	

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-23-2024, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





ACTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-R97-914012998-N-23-2024

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Responsable de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Carlos Delgado Avila	Coordinador Ejecutivo de la Dirección de Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO SIENDO EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Guadalajara Sánchez Muñoz	Enlace Operativo del PFSEE Jalisco de la Secretaría de Educación	

FIN DEL ACTA

La presente acta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-73-R97-914012998-N-23-2024, contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.